Acta de la reunión de la Comisión Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales del 15 de diciembre de 2015

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior de la Comisión.
2. Informe del Coordinador.
3. Memoria de la titulación del curso 2014/15.
4. Aprobación de acuerdos sobre convalidaciones.
5. Asignaturas con prácticas obligatorias: situación de los alumnos en el extranjero.
6. Renovación, si procede, de los cupos de las líneas del TFG a partir del curso 2016-17.
7. Revisión del documento del COIE sobre salidas profesionales del grado.
8. Asuntos de trámite
9. Ruegos y preguntas.

Comienzo de la sesión

Da comienzo la reunión a las 11h00 en la Sala 05 de la Facultad de Ciencias con las siguientes asistencias:

- Pilar Borderías Uribeondo, Departamento de Geografía
- Alberto Borobia Vizmanos, Departamento de Matemáticas Fundamentales
- María del Mar Delgado Martín, representante de estudiantes
- María del Mar Desco Menéndez, Secretaria
- Rubén Díaz Sierra, Departamento de Física Matemática y Fluidos
- Consuelo Escolástico León, Departamento de Química Orgánica y Bio-orgánica
- María Isabel Esteban Pacios, Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas
- María Dolores García del Amo, representante del Área de Geología
- Emilio Luque Pulgar, Departamento de Sociología II
- Pedro José Martínez de Paz, representante del PAS
- José Luis Martínez Guitarte, representante del Área de Biología
- Mónica Morales Camarzana, Vicedecana de Ciencias Ambientales
- Vicenta Muñoz Andrés, Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica
- Manuel Pancorbo Castro, Departamento de Física de los Materiales
- Tomás Prieto Rumeau, Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico y Coordinador de Grado en ciencias Ambientales
- Eva María Rubio Alvir, Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación.
- Pilar Fernández Hernando, Departamento de Ciencias Analíticas
- María Dolores Galera Martínez, representante de Profesores Tutores

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior de la Comisión.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 16 de abril de 2015.

2. Informe del Coordinador.

El coordinador informa sobre diversos asuntos de interés.

Sobre la memoria de verificación del Grado en Ciencias Ambientales, se informa de que la memoria no ha sido aprobada por la ANECA y se indica que en breve se enviará una nueva memoria de verificación a la ANECA.

Sobre el proceso de acreditación del Grado, se hace saber que el día 3 de mayo de 2016 deberá estar listo el informe de autoevaluación del grado y que el panel de expertos de la ANECA (el mismo para los cuatro grados que de la Facultad) vendrá en septiembre de 2016.

Sobre los Trabajos Fin de Grado, se informa de que hay 75 alumnos nuevos frente a los 55 del curso pasado, esperándose un aumento de alumnos para el próximo curso.

Sobre la actividad de la AAECAD, de red de seguimiento de fauna atropellada, se informa de que se ha aprobado el reconocimiento de 1 ECTS por esta actividad.

Sobre el segundo plazo de matrícula, se informa de que se hizo un escrito al Decano de la Facultad, el 30 de noviembre de 2015, solicitando que no se permitiese la matrícula en las asignaturas de primer semestre que tuviesen prácticas obligatorias.

3. Memoria de la titulación del curso 2014/15.

Se expone el borrador del informe que, después de alguna rectificación, es aprobado y se incorpora como anexo al acta.

4. Aprobación de acuerdos sobre convalidaciones.

Reconocimiento de 2 ECTS optativos en el cupo de “otras actividades universitarias” por los siguientes títulos propios de la UNED:

- Experto Universitario en Interpretación y Gestión de los Paisajes Culturales para el Turismo y el Desarrollo Local.
- Experto Universitario en Entomología Aplicada.

Reconocimiento de las siguientes asignaturas de la UNED por asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales.

Economía *Licenciatura en Sociología*	Economía Ambiental *Grado en Ciencias Ambientales*
Introducción a la Microeconomía *Grado en Economía*	Economía Ambiental *Grado en Ciencias Ambientales*
Oficina Técnica *Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica*	Gestión de Proyectos Ambientales *Grado en Ciencias Ambientales*
Cálculo (I. Mecánica) *Grado en Ingeniería Mecánica*	Matemáticas I *Grado en Ciencias Ambientales*

Se desestima la propuesta de reconocimiento de créditos por el ciclo formativo de grado superior **Técnico Superior de Laboratorio Clínico Biomédico** por no haberse apreciado una relación con el Grado que permita el reconocimiento de 30 ECTS.

Se estudiará la posibilidad de reconocimiento de créditos por el ciclo formativo de grado superior **Técnico Superior en Química Industrial.**

5. Asignaturas con prácticas obligatorias: situación de los alumnos en el extranjero.

La Profa. García del Amo plantea las dificultades con las que se encuentran los alumnos del extranjero para realizar las prácticas de laboratorio obligatorias.

Se debaten las distintas soluciones que los equipos docentes están dando a estos alumnos: que se desplacen a Madrid para hacer las prácticas en el Centro Asociado de Las Rozas; que hagan las prácticas en un laboratorio de su lugar de residencia; o se les ofrece una alternativa no presencial a estas prácticas.

La Profa. García del Amo solicita que haya una norma general que regule estas situaciones, contestando el Coordinador que no procede tener una norma general que regule estas excepciones y que deben ser los equipos docentes los que tomen las decisiones que crean oportunas para las prácticas de estos alumnos, lo que se pide que conste en acta.

6. Renovación, si procede, de los cupos de las líneas del TFG a partir del curso 2016-17.

Se acuerda mantener en los cursos sucesivos, y mientras no se llegue a un acuerdo distinto, los porcentajes de los cupos de líneas de Trabajo Fin de Grado que se han venido aplicando hasta ahora.

7. Revisión del documento del COIE sobre salidas profesionales del grado.

Se informa de un borrador sobre salidas profesionales del Grado en Ciencias Ambientales que el COIE ha remitido al Coordinador. Se indican algunas mejoras (en particular, que debe hacerse una mención a la Economía Circular) que serán transmitidas al COIE.

8. Asuntos de trámite.

Se comunica que se mantiene el material básico de la asignatura “Estadística Aplicada al Medio Ambiente”, que quedó pendiente de confirmar en la reunión anterior.

Se aprueba la Guía de Estudio (parte 2) de la asignatura “Energía Eólica”.

Se presenta un escrito del Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica solicitando que la asignatura “Origen y Control de los Contaminantes”, de segundo curso del Grado, sea tutorizada en la versión intercampus, asumiendo el equipo docente la tutorización sin requerirse el nombramiento de nuevos tutores intercampus. Se da el visto bueno y se dará trámite a esta solicitud.

9. Ruegos y preguntas.

La representante de estudiantes ruega que el COIE ofrezca prácticas para el grado en Ciencias Ambientales, lo que será transmitido al Vicedecano de Prácticas.

Se comenta que la ampliación del plazo de matrícula produce una gran alteración en el ritmo del curso en asignaturas de primer semestre.

La Profa. Borderías comenta que los alumnos de licenciatura no están en los foros ni tienen acceso a ningún tipo de información, y ruega que sean incluidos.

Respecto al segundo plazo de matrícula, el Prof. Luque pide que se precisen más detalladamente sus condiciones. Se solicita además que no se oferte, en este segundo plazo de matrícula, la asignatura "Evaluación del Impacto Ambiental I".

La Profa. Galera comenta la drástica disminución de las tutorías presenciales, que no deberían ser eliminadas, especialmente las de los primeros cursos de matemáticas. El Coordinador comunicará este ruego al Rectorado.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 13h00.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2015

Fdo., María del Mar Desco Menéndez
Secretaria

VºBº Tomás Prieto Rumeau
Coordinador del Grado